

EDUARDO ARCILA FARIAS: SU CONTRIBUCIÓN HISTORIOGRÁFICA*

*Fabricio Vivas Ramírez
Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV*

Resumen:

Tras una prolongada vida académica, Eduardo Arcila Fariás como historiador, dejó una abundante producción historiográfica, cuya obligada consulta, ha sido de gran provecho para varias generaciones de investigadores. La magnitud y aporte de su obra puede medirse, tanto por la erudición y el análisis de sus estudios, como también, por la introducción de una nueva práctica histórica que comenzó por sentar las bases de otra concepción del oficio y sobre todo, porque ella dio una novísima orientación mucho más científica, de como investigar y escribir la historia económica de Venezuela y en particular, la que toca al periodo de dominación hispana.

Palabras clave:

Colonia, economía, finanzas, historia, historiografía.

Introducción

Con la reciente desaparición física del historiador Eduardo Arcila Fariás¹, después de una larga e intensa actividad intelectual y académica, la cual se extendió por algo más de medio siglo al servicio de la historia

* El presente artículo es una versión corregida y un tanto ampliada, de la ponencia que presentara ante las "Iras. JORNADAS DE INVESTIGACION" realizadas y patrocinadas por la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes; julio del 16 al 19 de 1996. Mérida-Venezuela.

profesional y científica, en cuyo tiempo, el Maestro de maestros, legó a la posteridad una variada y extraordinaria producción historiográfica, que ahora pasaremos a reseñar; trabajos que se inscriben tanto en la narrativa y la ensayística, como en lo monográfico. En cuanto a los dos últimos recursos, los estudios sobresalen por las densas investigaciones en que descansan y los cuales están referidos ya sea al campo de la historia económica o bien de las ideas.

PRIMERA PARTE

Es necesario comenzar diciendo que desde muy joven, Arcila Farías se sintió atraído por lo narrativo y desde entonces, nunca pudo abandonar este género; estilo que en parte lo llevaría a dedicarse con gran pasión, al ejercicio del periodismo económico en Maracaibo, su ciudad natal. Allí fue periodista del diario *Panorama* (1933-34), dirigió el diario *El País* (1935-36) y publicó artículos en *El Norte*.

Desde algún tiempo antes del cultivo de este oficio y siendo apenas un adolescente, Arcila incursiona en el difícil arte del escritor, cuando comienza a redactar algunos de sus primeros cuentos y relatos, sobre los cuales precisó muchos años después, que fueron elaborados con

... "el suficiente criterio que me hizo escapar de la cursilería, en la que generalmente se incurre cuando el hombre se inicia en las letras"².

Durante sus años mozos, cuando apenas se inauguraba la frágil apertura democrática en 1936 y lograba su inmediata residencia en Caracas, tras continuar en la trinchera del periodismo y sin abandonar la narrativa, ahora tendrá que compartir el entusiasta oficio reporteroil con los estudios que inicia y no concluye en la Universidad Central de Venezuela, donde cursa hasta el tercer año de derecho (1936-38) y luego, hasta el segundo año de economía (1940-41).

Fue a raíz de estos últimos años de escolaridad, lo cual le creó una nueva inquietud intelectual, como era la cada vez más acentuada inclinación hacia el conocimiento de la historia; en particular, fueron las cuestiones de la historia económica las que pronto absorbieron su atención, haciendo de la investigación y el análisis de tal materia sus tareas principales y por tanto casi exclusivas, pues además, ya ejercía como director de la sección de economía y finanzas del diario *Crítica* (1939-41).

En el transcurso de esos primeros años en la capital y con esa fuerte actividad, Arcila tendrá que alternar

... "los estudios con una intensa labor intelectual ya como colaborador del semanario *Fantoches* [1937], Jefe de Redacción del diario *Ahora* [1938], periodista de *El Nacional*, *El Universal* y la *Revista Nacional de Cultura* y Jefe de Redacción de *El Tiempo*, cuentista y sobre todo, en la recopilación de material documental -en archivos, centros especializados y bibliotecas privadas- para una obra de historia económica colonial, trabajando desde luego, de modo intuitivo porque entonces no existían en Venezuela instituciones para la formación profesional del historiador"³.

Con esa profunda vocación de cultivar la narrativa y en esta oportunidad, interesado por dar a conocer sus trabajos, en 1940 procedió a recoger en un volumen varios de sus relatos que tenían como hilo común el tema social; luego de titular la compilación como *Sudor*, el trabajo fue de inmediato prologado por su amigo, el escritor Mariano Picón Salas.

Después de intentar infructuosamente su publicación entre varias imprentas venezolanas, el autor resolvió enviar los bien cuidados originales a una editorial popular mexicana. A finales de 1941, decía Arcila, recibí como sorpresa un ejemplar de *Sudor. Cuentos del Mar y de la Tierra*⁴; sobre la misma escribí:

Fue una ... "edición bellamente impresa [la] de ese mi primer libro, que habría de lograr una gran difusión en México y otras plazas latinoamericanas, que la convirtieron en la obra literaria de mayor venta durante dos años consecutivos, dándome reputación y beneficios que yo no esperé jamás"⁵.

La numerosa correspondencia que por tal motivo recibiera Arcila Farías, desde las más diversas latitudes, coincidían en reconocer no sólo el buen estilo narrativo, sino también el fuerte y hasta apasionante "sentido social" que encerraban sus cuentos; la nueva perspectiva del planteamiento socio-económico a lo interno y sobre todo de una serie de temas candentes y por supuesto cotidianos, cuya realidad cruzaba las fronteras de Venezuela y se expresaba de igual forma en otros países, en poco tiempo lo convirtieron en un cuentista excelso.

En cuanto a las investigaciones históricas que por esa época ya venía realizando, con una clara idea del oficio⁶, ya fuese debido a su preocupación por conservar las limitadas fuentes de información o bien por el cuestionamiento y crítica sobre los tradicionales criterios conceptuales como base de análisis;

no obstante, dados los inesperados progresos alcanzados en su novicio quehacer, es por lo que Arcila Farías decide publicar una serie de pequeños ensayos⁷, donde, además de ejercitarse en estas nuevas lides, comienza por exponer novedosos y variados tópicos de la historia, desde cuyos puntos de vista, los hasta entonces temas de historia política y religiosa, no sólo quedan bajo una contundente evidencia de lo mal concebidos que estaban, sino además, mostró lo erróneo como habían sido planteados y hasta lo escasamente desarrollados que estaban o más aún, lo inédito que permanecían.

Ahora bien, salvo el corto período que siguió a la supuesta "Revolución de Octubre", cuando por causas políticas el Gobierno de Venezuela lo exiliara a México con su familia y hasta su regreso en Venezuela, Arcila jamás abandonó la carrera literaria y en especial los ensayos, que según sus propias palabras "tantos favores le debía", ni tampoco su modesta colaboración a distintos diarios y revistas a nivel nacional e internacional.

Rememorando con agrado aquellos tiempos de retorno al país, señaló puntualmente el historiador:

"Continué escribiendo cuentos y publiqué en varias revistas y periódicos extranjeros, pero sobre todo, escribí numerosos ensayos que tenían como centro materias históricas con desenfado literario" ...⁸.

El abierto señalamiento sobre tales trabajos, correspondía en principio, a una serie de excelentes artículos ya fuesen inéditos y por entonces publicados tanto a nivel de folletos, o bien producto de la investigación para obras en colectivo o revistas especializadas; práctica además, cuyo ejercicio tuvo continuidad casi hasta mediados de la década del 60⁹. Actitud que fundamentalmente mantuvo en relación con esa área de la historia, que si bien no abordaba la Academia de la Historia, fue igualmente poco trajinada por otros especialistas; así tenemos, por ejemplo, lo ocurrido con el lardo proceso y trastornado desarrollo en la economía de estos pueblos, cuya larga y accidentada vida pasada, de intensa lucha y tan lento andar, todavía era muy poco conocida en los centros de enseñanza.

Tal ejercicio de las letras, en función de las discursiva histórica, comenzó a complementarla con una nueva vertiente que abrió en la hemerografía, cuando por 1960, Arcila Farías como director, penetra en el restringido campo de las publicaciones periódicas. Ya que por esta fecha funda y durante más de una década, dirige la *Revista de Historia*¹⁰; con una publicación bimensual, la Revista por la calidad de su contenido y los temas

que allí traía a la discusión, pronto se convirtió en punto de referencia en otras regiones del país y cuya consulta, si bien tuvo una gran acogida entre los historiadores y el resto de los profesionales de las Ciencias Sociales, su circulación llegó hasta el No. 31, cuando en 1971 dejó de imprimirse.

El silencio de su tradicional narrativa, en que había entrado Arcila desde hacía algún tiempo, se rompe en 1992, cuando hace una nueva incursión en la cuentística; tras algún tiempo de revisión y ordenamiento de los amarillentos papeles, en ese año aparece por todo lo alto una compilación de nuevos cuentos, sobre los cuales, refiere el presentador, "... es inevitable concluir que la publicación de este puño de muy sentidos relatos constituía algo así como una necesidad" ¹¹.

Sigue expresando José Adames, que en dichos cuentos "campea altivo y sonriente", ese acostumbrado elemento de fuerte aspecto social; y armado con un buen manejo del lenguaje narrativo, pasa de inmediato a

... "plasmarse en un conjunto de palabras el dolor y la alegría, el miedo o la impotencia (ante el opresor, ante la vida), la lucha por la libertad, el grito rudo de protesta proletaria. Y no se queda en eso este libro: hay allí el sentir de la vida cotidiana; el de las pequeñas cosas que le suceden a todos, pero sobre "todo" al que poco tiene; hay allí el amor, la venganza y el sentir poético." ...¹².

Por la naturaleza y características de tal "Producción Intelectual", es que Arcila Farías, ya desde mediados de los años treinta, se había inscrito entre los grandes narradores de este país, para regocijo de las letras venezolanas.

SEGUNDA PARTE

En adelante, debo referir tanto la trayectoria del hombre como la significación de sus trabajos sobre historia y ante todo, en cuanto a precisar su producción en México y la respectiva contribución intelectual a la historiografía hispanoamericana y venezolana en particular.

Luego del compulsivo exilio que sufriera en octubre de 1945¹³ a manos del Ministro del Interior venezolano y dada la muy noble acogida que le brindara el Gobierno de México, Arcila Farías desde su destierro, al tiempo que decide continuar con sus estudios superiores, de igual forma, inicia una larga y fecunda carrera académica que respalda con la investigación histórica, la cual le dará mayor cuerpo y contenido, a la vital formación profesional como historiador.

Por enero de 1946 y tras reconocer su amplia trayectoria de cuentista, Arcila Farías consiguió que El Colegio de México lo aceptara en sus cursos de postgrado y además, que dicha Institución lo becara como investigador para realizar y concluir sus estudios sobre historia, referidos a la economía colonial de Venezuela; gracias a tal subvención, pudo aprobar la Maestría en Historia.¹⁴

Desde el comienzo de su carrera, Arcila solicitó los sabios consejos de sus maestros y sobre todo, para que examinaran el texto del trabajo que terminaba de escribir, con el cual, inicia una extraordinaria dedicación a la especialidad. Se trataba de su primera obra de historia, *Economía Colonial de Venezuela*¹⁵, prologada elogiosamente por su maestro don Rafael Altamira, quien allí lo señala como "su más destacado discípulo americano". La misma constituía por una parte, el punto de arranque de una intensa labor heurística, con el afán de presentar una nueva y mejor interpretación del pasado y por la otra, cubrir la escasez de monografías que sobre esta materia no existía y su exigencia era de carácter prioritario; hoy todavía se considera, como una obra fundamental de la historiografía económica venezolana.

A diferencia de la abundante historiografía tradicional y un tanto parcializada, que en general "describían" el devenir en forma lineal y sólo centrado en aspectos políticos, sociales y jurídicos a partir de la Metrópoli, Arcila Farías "investiga y analiza" en profundidad, las actividades productivas, financieras y comerciales de lo que él llamaba la *Colonía*; la nueva visión panorámica, que deja entrever la obra, al tiempo que corregía algunos juicios errados sobre el proceso, permitió rebatir el criterio lineal de la historia y por tanto, detectar en el corto tiempo "colonial", pequeños cambios que diferencian algunos momentos de otros durante dicho período y en lo fundamental, a partir del siglo XVIII cuando la Corona llevó a cabo una serie de reformas, por las cuales se aplicaron de prisa y tímidamente ciertas libertades políticas y económicas que de hecho, iniciaron la transformación del régimen indiano.

Sobre esta materia se refirió muy certeramente su Maestro, cuando escribió:

... "No cabe duda que una de las mayores utilidades de este libro de Arcila Farías ha de constituir en despertar la composición de investigaciones de esta última especie [estudios sobre temas], y llamar la atención acerca de lo fundamental de ese orden de problemas que toda colonización lleva consigo."¹⁶

Con esta, su primera obra publicada como historiador, fruto de las originales investigaciones realizadas desde un principio en Caracas y más tarde en México, Arcila Farías no sólo le dio un vuelco total a la manera que se tenía de abordar, hacer y conocer el pasado, sino que además, de hecho abrió un nuevo e importante campo en los estudios universitarios. En tal sentido y desde entonces,

... "introdujo entre los historiadores venezolanos en primer lugar el interés por la Historia Económica, que hasta esos años, había permanecido arrinconada entre montañas de historia retórica e inútil, infectada de historia política, heróica y boba, historia servil y oportunista" ...¹⁷

Durante casi dos años de estadía en México y tras la paciente investigación realizada tanto en los archivos General de la Nación y el de Hacienda, como en algunas bibliotecas de esa Capital, Arcila Farías se entregó a la búsqueda del originario comercio que sostuviera la antigua Provincia de Venezuela con el Virreinato de la Nueva España; al final y como resultado, logra acopiar un importante material documental, que además le sirvió para complementar la información ya recogida en Caracas durante cinco años de investigación; fuentes que en parte, constituyeron la base para componer sus siguientes obras.

Para darle respuesta a los cursos que con esmero adelantaba en El Colegio y para profundizar sobre un tema bastante concreto que ya venía madurando, presentó como proyecto para optar a la Maestría: "El Comercio entre Venezuela y México"; investigación que en su totalidad, fue guiada por el Prof. José Miranda. Fue este el resultado de esos trabajos, que si bien inició con un gran esfuerzo, para entregar una simple

... "tesis, elaborada como credencial de mérito cuando realizaba estudios en El Colegio de México, constituye el primer aporte en la tarca de desentrañar lo histórico específico, típico y peculiar, del desarrollo de nuestros países" ...¹⁸

La obra vendría a cubrir otra deficiencia historiográfica, como era el escaso estudio sobre las relaciones mercantiles que pudiesen existir entre las "colonias", materia hasta entonces desdeñada. Partiendo del marco Imperial y luego de precisar la importancia del comercio interindiano, en cuanto permitía tanto el acercamiento de los pueblos como la distribución de sus bienes y productos, Arcila se ocupó de analizar la relación económica que desde comienzos del siglo XVII, mantenían la Capitanía General de Venezuela y el

Virreinato de la Nueva España; con ello, se eliminaba la generalizada versión sobre la supuesta incomunicación entre las provincias hispanas. Trabajo que planteó con rigurosa metodología.

A partir de este trabajo se aprecia además, que Arcila recogió la preocupación que puntualmente le señalara don Rafael Altamira desde el Prólogo a su trabajo, donde llamaba la atención respecto a que la *Economía Colonial de Venezuela* sirviera para estimular nuevas y originales investigaciones sobre aspectos específicos; con este trabajo y en adelante, Arcila

... se dedica al descubrimiento de los aspectos que había esbozado el libro de iniciación. El corolario será una serie de producciones de carácter monográfico, gracias a los cuales se aprehenden los detalles y las coyunturas del suceso mayor." ¹⁹

Por diciembre de 1947, debido al validamiento en sus recientes estudios y por el alto crédito de sus primeros resultados de investigación en historia económica, Arcila fue recomendado por El Colegio de México "como su alumno más destacado", con el fin de que optara a recibir el beneficio de una beca especial para investigar y que en esa oportunidad, financió la John Simon Guggenheim Memorial Foundation. Con tal ayuda y durante un año, trabajó en la Biblioteca del Congreso de Washington, recopilando nuevos materiales con valiosos datos, para un proyecto que formuló sobre la "Historia del Pensamiento Económico Hispanoamericano en el siglo XVIII", al tiempo que completaba la bibliografía de las obras precedentes; por otoño de 1948 y en esa Capital, daba por terminada la redacción final de su segundo y fundamental libro *El Comercio entre Venezuela y México en los Siglos XVII y XVIII*²⁰.

TERCERA PARTE

Desde su regreso a Venezuela y ahora instalado en el recinto de la Universidad Central de Venezuela²¹, Eduardo Arcila Farías desplegó una intensa y fructífera actividad historiográfica; producción que se pudiera rastrear ya como autor o coautor de una gran cantidad de libros y folletos, por los numerosos estudios introductorios a varias compilaciones documentales o reedición de obras antiguas, por los prólogos a diversos trabajos de historia y finalmente, por las distintas ponencias y artículos para revistas especializadas a nivel nacional e internacional.

No obstante, los libros que cronológicamente siguen en esta línea de exposición, tocan a *El Siglo Ilustrado en América* cuya idea presentó como proyecto de tesis del primer año en El Colegio de México, así como los resultados de otro plan de investigación sobre *El Pensamiento Económico Hispanoamericano*²²; ellas si bien constituyen diferentes obras, son el producto de un mismo proceso que en particular se iniciaron con los cursos que dirigió el Prof. José Miranda en El Colegio de México por 1947; estudios que corresponden a hechos y personajes particulares, pertenecientes a la historia económica de la Nueva España y el Perú durante el Siglo XVIII.

Es de advertir, que los tratados tradicionales, en general, aun cuando quizás asociaban intencionalmente la Ilustración con lo político, en los dos trabajos referidos anteriormente, Arcila Farías se propuso estudiar los numerosos e innovadores cambios que el gobierno se dispuso introducir tanto en la planificación económica para los dominios hispanos como por los efectos grandes y menudos de su incidencia; en particular, sus investigaciones tratan sobre las relaciones que se dieron entre el pensamiento ilustrado y las reformas ocurridas en América.

Por la alta especialidad de su obra, Arcila Farías ya como Visiting Professor de la Universidad de Puerto Rico (1962) o bien como Visiting Scholar de Columbia University of New York (1963), disertó en torno a estas dos temáticas cuando en la primera dictó una serie de lecciones sobre el "Siglo XVIII Hispanoamericano" y en la segunda, durante un semestre, organizó un curso sobre "Pensamiento Económico Hispanoamericano del Siglo XVIII" y un seminario sobre "Historia Hispanoamericana del Siglo XVIII"; conferencias que en cada caso, estaban dirigidas a los alumnos del doctorado en su último año de Estudios Hispanoamericanos.

En cuanto a la edición casi simultánea de las siguientes dos obras, como son *El Régimen de Encomienda en Venezuela* así como *El Real Consulado de Caracas*²³, tienen en común, el estudio de dos instituciones hasta entonces poco dignas de consideración. Sobre estos trabajos se pudiese decir, que fueron los primeros esfuerzos en abrir horizontes a los estudiosos e investigadores, en relación con la importancia de las instituciones económicas, en el marco jurídico-político colonial.

Hasta la publicación de estos medulares trabajos, numerosos dislates y otras tantas confusiones campeaban y se repetían entre la propia historiografía tradicional; en tomo al papel que jugaban estas instituciones, Arcila Farías

logró destacar su fundamental participación, como ocurrió con las diversas políticas de asentamiento, organización del trabajo, poblamiento, privilegios, comercio y control territorial en las Indias.

Luego de precisar y por tanto eliminar algunos grandes errores provenientes de trabajos anteriores, al igual que sentar en cada caso la naturaleza de las Instituciones, el autor, tras fundamentarse en una amplia base documental, esclarece con una gran objetividad el pasado colonial de Venezuela, tildado muy alegremente ya sea de "época adormecida" o bien, "donde el tiempo discurría en prolongada y veraniega siesta"; de igual modo, es necesario resaltar, que el libro sobre el Consulado, ya ofrecía una nueva y diferente perspectiva de ver la historia en los preámbulos de la independencia.

Otro empuje que recibe esta manera de hacer historia, ocurre cuando se edita la *Historia de la Ingeniería en Venezuela*; sobre esta obra se pudiese afirmar, que es el primer escrito orgánico sobre la actividad de este gremio profesional. A ella le siguen, casi en iguales términos, el *Centenario del Ministerio de Obras Públicas* así como la *Historia de un Monopolio*²⁴. En cada uno de ellos y sobre todo en los dos primeros trabajos, en base a una exhaustiva investigación documental, no sólo se puede detectar sino también destacar como elemento unificador del proceso, la necesidad por reconstruir la historia en cuanto vehículo para conocer el pasado en función del presente y el futuro; esto bien lo justifica Arcila Farías, a partir de algunas realizaciones llevadas a cabo por los diferentes gobiernos de turno, con el fin de extraer las disímiles enseñanzas que en sus oportunos momentos contribuyeron con la planificación estatal. En lo particular, se trataba de

... "averiguar que fue lo que hicieron las generaciones anteriores e investigar cuales fueron las soluciones que adoptaron para resolver los problemas que abordaron"²⁵.

La primera y gran pretensión de hacer "historia aplicada" con apoyo de un equipo multidisciplinario y por tanto, demostrar el verdadero sentido de la Historia Científica, se pudo confirmar a plenitud con *La Obra Pía de Chuao*²⁶.

El objeto de la Comisión, si bien se propuso estudiar con cierta urgencia y en torno a una región geo-histórica concreta, como era el Valle de Chuao, cuestiones sobre la estructura y formación de la propiedad territorial en Venezuela desde los primeros tiempos de la conquista²⁷, el aporte de Arcila Farías, por entonces, no sólo iniciaba los "estudios introductorios" del libro, sino que fue mucho más lejos, al inscribir el problema planteado en sus

prolegómenos y con ello, establecer los fundamentos generales del régimen de la propiedad territorial para referirlo a nivel de la América Hispana²⁸.

La propuesta además de reconstruir tanto las diversas formas de posesión territorial en hispanoamérica como el desarrollo de su distribución y rapiña, también dio pie para sacar a la luz, un problema que había... "permanecido casi inalterable a través de los siglos, cual es la tenencia territorial en manos de una pequeña clase propietaria, firme y cerrada"...²⁹. No obstante, todo ello precisó a nivel histórico, el comienzo de un largo proceso que se había caracterizado, tanto por una constante lucha de inestabilidad en las instituciones como de atraso económico. Un juicio bastante aplomado, actual y de repaso general para ese tiempo y espacio, lo recoge Arcila Farías en los siguientes términos:

"La lucha por la posesión de la tierra ha sido el episodio más dilatado y dramático en toda la extensión de América. La violencia en todos sus matices marcó paso a paso el avance de ese proceso de toma de posesión de la tierra, desde el instante mismo que el primer hombre europeo puso su planta en la costa ardiente y semidesértica, con la intención de quedarse en ella. En estos tiempos que corren, las convulsiones que están conmoviendo al mundo americano, tienen como un eje común el tema de la tierra, a cuyo alrededor giran las principales ideas revolucionarias."³⁰

Por la original síntesis de una temática tan amplia como la abordada, Arcila Farías al tiempo que establecía una nueva visión para acercarse al problema, igualmente le dio un mayor realce a la propuesta del problema, por el nivel del contexto global³¹ en que la ubicaba; en esto, que pudiese haber cierta semejanza, con el método expuesto en su primera obra de historia económica.

CUARTA PARTE

Toca ahora tratar en capítulo aparte, el *Proyecto Hacienda Pública Colonial Venezolana*, cuya investigación, ya fuese por la envergadura profesional que ella representaba en su realización y en torno a los resultados esperados, desde un comienzo constituyó para el Maestro y el Instituto, la obra más importante en relación con los novedosos adelantos que aportaría a la historia en materia fiscal y sobre todo, a la historia de la economía durante la administración hispana en Venezuela.

El Proyecto desde sus orígenes, fue concebido y dirigido por Arcila Farías; como antecedente, tenía los iniciales trabajos que viniera realizando desde sus primeros ensayos, publicados entre 1945-46 y los restantes trabajo publicados, donde el tema quedaba ampliamente planteado.

Tras esos largos años de investigación sobre el desarrollo de las actividades fiscales del Imperio hispano en América y Venezuela, no será hasta 1963 cuando finalmente, Arcila formule y adscriba su Proyecto al Instituto³². Al siguiente año y después de proponer a título personal en algunos encuentros académicos internacionales o por correspondencia, la pertinencia de realizar en forma simultánea una historia sobre la Institución fiscal a propósito de hispanoamérica. La investigación para la provincia de Venezuela, finalmente logra concretarse, cuando por 1964 y durante el verano de ese año, con tal fin, realiza una nueva visita al Archivo de Indias, en Sevilla³³; desde entonces y tras definir algunos detalles del Proyecto en forma general, no sólo se iniciaron los trabajos en un esfuerzo colectivo, donde el Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV involucró al Archivo General de Indias, sino que además, fue cuando comenzaron los contactos, coordinación, dirección y posterior chequeo de las primeras tareas.

Producto de la paciente labor en el arqueo e investigación, a cargo de una comisión dirigida por Molina Argüello, quien se ocupaba en la pesquisa, fotocopia y microfilmación realizado en distintos repositorios españoles, por 1977, el equipo instalado en el Archivo de Indias, en Sevilla, localizaron entre varios atados de papeles del siglo XVI, el libro más antiguo sobre las Reales Cuentas de la antigua provincia de Venezuela, fechado en Coro desde 1529 a 1538 y remitidos a los Oficiales de la Casa de la Contratación para su examen.

En base a una delicada y cuidadosa labor de transcripción paleográfica de ese documento, más otras cuatro piezas que fueron rescatadas del castella-no antiguo para el conocimiento moderno, se comenzaron a recuperar las fuentes de aquella Institución; información de vital importancia para comprender la historia de la conquista europea y en concreto, la actividad económica, fiscal y social durante esa primera década del Siglo XVI. Con ellos, se procedió a organizar y publicar los primeros resultados en, *El Primer Libro de la Hacienda Pública Colonial de Venezuela, 1529-1538*³⁴, respecto a lo singular de este inicial Libro Contable, es que si bien arranca con un asiento del 29 de abril de 1529, cuya recaudación fue aplicada sobre el trato que realizara Juan de Ampies y su gente, al tiempo que el primer gobernador y

capitán general de Venezuela Ambrosio Alfinger arribara a estas tierras, ya no será posible que aparezcan otras cuentas anteriores.

La edición, además de contar con un "Estudio Introductorio" elaborado por E. Arcila Farías y el "Resumen Estadístico" por M. Rodríguez Campos, ella contiene las siguientes piezas: "Libro Común, años de 1529-1538", transcrito por María M. del Nogal; "Libro de Toma de Cuentas, años de 1529-1538", transcrito por Eduardo Arcila F., al igual que la "Relación Sumaria de las Cuentas tomadas por el Obispo Rodrigo de Bastidas"; y el último y más extenso, referido a las "Cuentas de Bienes de Difuntos": tanto en su Primera Parte, 1532-1534 como la Segunda Parte, 1534-1538, transcritos por Molina Argüello³⁵.

Es necesario señalar, que sobre la Real Hacienda de esta primera década, apenas se conocía una relación sumaria de las cuentas que el Obispo Bastidas tomó a los Oficiales en 1538; pero con esta edición, ese devenir por fin pudo conocerse en sus más diversos aspectos y particularidades, pues

... "Nada se sabía sobre la administración de estos territorios desde los primeras fundaciones en 1529, hasta ya entrada la segunda mitad del siglo XVI, tampoco nada se sabía acerca de los efectos, mercaderías y animales, que introdujeron los alemanes en barcos españoles que arribaron en estas tierras en el curso de ese período. Menos aún se conocían los pormenores del comercio incipiente de aquellos años, ni los beneficios que obtuvieron los concesionarios de su discutida empresa americana de tan dudosos resultados." ...³⁶

Después de este primer tomo y ya como Profesor Jubilado a partir de 1980³⁷, Arcila Farías comenzó a empeñar casi todo su tiempo, dedicación y esfuerzo, al "Proyecto Hacienda Pública Colonial de Venezuela"³⁸; por entonces, ya había definido y tras justificar el segundo límite cronológico, lo ubicó en 1821. Período histórico que para este caso y temática, se apoyó en la existencia de las fuentes que reposan en los archivos venezolanos y cuyos registros conservan una importante información que se extiende por un tiempo de casi 300 años; si bien las primeras referencias datan desde 1529, a raíz del establecimiento del gobierno alemán en Coro y abarcan todo el período de dominio hispano, el mismo llega hasta 1821, cuando las cuentas fiscales dejan de ser del rey para comenzar a registrarse como nacionales, con la creación de la República.

En cuanto al trabajo sobre los materiales para la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, continuó descansando sobre los mismos

objetivos y premisas metodológicas; cubrir con urgencia la falta de información pasaba por iniciar el arqueo, evaluación, microfilmación y transcripción para rescatar los Libros Contables del Tesoro Real. Junto a ello y con igual empeño, se propuso compilar una voluminosa y bien dispersa masa documental manuscrita e impresa de la época, para obtener por vía de la investigación y fichaje, la máxima información colateral que tratara sobre lo fiscal, por ejemplo, como la contenida por una parte, tanto en los regulares informes enviados por la alta burocracia: Oficiales Reales, Obispos y Gobernadores, como en las numerosas relaciones de conquistadores, vecinos y hasta la visión de los cronistas; y por la otra, la que emanaba de una abundante legislación ya fuese de origen Real, Provincial o Municipal.

Profundizar la investigación sobre la materia fiscal, en base a fuentes manuscritas, se obtuvo del trabajo realizado en los archivos ubicados en España (General de Indias, Sevilla), así como en los repositorios de Venezuela (General de la Nación, Concejo Municipal y Arzobispado, Caracas); asimismo procedió con las fuentes impresas a nivel de compilaciones documentales, bibliografías, hemerografías y tesis que se encuentran en algunas bibliotecas (Academia Nacional de la Historia, Arcaya, Banco Central de Venezuela, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Universidad Central de Venezuela).

Durante los años que siguieron, dada la intensa labor y de acuerdo al gran volumen e importancia de la información transcrita y ya compilada, recuperada a partir de los Libros de Real Hacienda titulados *Común* y *General de Cargo y Data*, que estaban bajo la dirección de los Oficiales de Venezuela, Arcila Farías redefinió la original concepción del trabajo, sobre todo, en relación con presentar los resultados no sólo para la segunda mitad del siglo XVI, sino también para las restantes entregas. Tal reajuste se decidió a partir del complejo proceso de la historia económica y en particular de las finanzas del gobierno provincial; para efectos de su tratamiento y dentro de ese devenir, se propuso estudiar y en forma sistemática organizó la investigación en varios lapsos tan cortos, que los subperíodos apenas abarcaban grupos de cincuenta años.

El criterio no sólo tomaba en cuenta la difícil tarea de practicar un arqueo de fuentes en diferentes archivos y fichar una abundante data de medio siglo, sino que además y en función del estudio temático, procedió a mantener, en lo posible, el mayor control analítico del período en cuanto a las numerosas implicaciones que resultarían respecto a las vinculaciones con los diversos planos de lo histórico a partir del cambiante proceso.

Al mismo tiempo y para facilitar el manejo de los libros, estructuró la colección en dos grandes secciones que sin titular y por su contenido los agrupó en: Fuentes, las dedicadas a publicar los respectivos manuscritos de la Institución ya transcritas a manera de compilación documental; y Estudios, los referidos a los análisis e interpretaciones que resultarían en cada lapso del proceso histórico, por supuesto, con un mayor acento en la Institución fiscal y todo ello, para un período histórico tan olvidado como son los siglos XVI y XVII.

A partir de los anteriores criterios y en base a una puntual metodología, concebida especialmente ya fuese para rescatar las fuentes o bien para reconstruir y estudiar el proceso histórico de la Institución fiscal en Venezuela durante el dominio hispano, Arcila no sólo entregó para su publicación otros tres tomos en 1983 y uno más en 1986, cuya colección en cinco volúmenes abarcan su desarrollo histórico para los años de 1529 a 1650³⁹, sino que además y en torno a la diversa actividad académica, también elaboró otros trabajos, como ocurriera con algunas ponencias a nivel nacional e internacional y sobre todo, de algunos artículos para revistas especializadas y ciertos folletos⁴⁰.

Producción intelectual que en lo particular, está dedicada a reconstruir y explicar el proceso histórico de Venezuela en torno a la institución de la Real Hacienda; cuyos estudios analíticos, si bien han sido de amplia consulta por parte de estudiantes y profesionales en diversos niveles académicos, de hecho ha servido para emprender diversas y modernas interpretaciones históricas sobre los primeros siglos del tiempo hispano de Venezuela.

Por otra parte, la obra, además de llenar un profundo vacío historiográfico, también dio continuidad no sólo a la permanente actitud de corregir los numerosos criterios y conceptos erróneos que sobre dicho proceso económico provenían de algunos libros de la historia tradicional y cuyos juicios, todavía se manejaban como verdaderos, sino que además, en ellos Arcila decidió reafirmar o rectificar críticamente muchas de sus interpretaciones que había sostenido, por ejemplo, en su *Economía Colonial de Venezuela* de 1946 y que aun mantuvo en la edición corregida de 1973.

En cuanto al tema objeto de investigación, Arcila demostró que la Real Hacienda, fue uno de los entes coercitivos de mayor importancia, que como otras tantas, la Monarquía castellana trasladó y pronto consolidó en las Indias Occidentales, luego del férreo proceso de conquista. Desde esos primeros

años y por lo menos hasta mediar el siglo XVII de administración hispana, la Institución fue establecida para fiscalizar y regular todas las relaciones económicas y productivas que se dieron en la Provincia entre el Estado ya con sus nacionales (vecinos y estantes) o bien con ciertos extranjeros en condiciones legales.

Dentro de ese carácter fiscalizador, los Oficiales Reales no sólo se encargaron de pechar en forma directa e indirecta toda la actividad extractiva y el poco desarrollo productivo alcanzado en la provincia; el creciente movimiento comercial que se practicaba a lo interno de Venezuela, entre las diversas regiones de América y con la Metrópoli; así como el próspero desarrollo que comenzaron a experimentar las rentas de los vecinos y algunas instituciones. Sino que además, ella también sirvió como ente regulador del ejercicio gubernamental; estimuló una inmigración selectiva; impulsó el poblamiento; y diseñó la ocupación del territorio, en muchas otras, como política administrativa.

En lo que toca a los resultados de los tomos II y V del Proyecto, estos se fundamentan sobre el creciente progreso de las cuentas y la estabilidad de la estructura fiscal en que se caracterizó la provincia de Venezuela entre 1550 y 1650. Para llegar a ello, aborda algunas unidades temáticas básicas que trabaja con criterio monográfico; en cada caso los desarrolla en forma unitaria, pero no sólo dentro de la continuidad del proceso regional, sino también, de su inserción tanto en la globalidad de tal devenir como en su correspondiente contexto histórico. La misma es producto de relacionar dialécticamente, los problemas específicos de la materia fiscal y de precisar el nivel de sus implicaciones en otros planos de la realidad histórica (política, cultural, religiosa, etc.), cuya heterogeneidad del proceso se entiende no sólo a lo interno de la Entidad gubernativa, sino también en sus vínculos a lo nacional del Imperio (regional americano y con la península) e internacional.

A medida que entrelaza los contextos general y particular de la economía nacional y colonial venezolana, pasa luego a dejar planteada con bastante claridad y a través de la organización, procesamiento y estudio cuantitativo y cualitativo de la data recogida⁴¹, las diversas condiciones sociales y económicas de la provincia, la política fiscal del Estado y en general, sobre el funcionamiento de las Cajas Reales, en cuanto a los ramos de ingresos y gastos.

A partir de los cuantiosos asientos contables practicados y luego de extraer las respectivas cantidades, en base a numerosas operaciones matemá-

ticas, Arcila procedió a organizar y construir las distintas series estadísticas, por ejemplo, como son las relativas al comercio ya fuese en su circuito interno (alcabala), de entrada y salida a la provincia (almojarifazgo) y otras vinculadas a la actividad comercial y su correspondiente balance; sobre la producción minera, agrícola y ganadera; respecto a las diversas rentas eclesiásticas y del Estado; y así sucesivamente, por cada uno de los numerosos ingresos. Otro tanto hizo con los componentes del gasto, que por entonces atendían los sueldos y estipendios tanto de una alta como extensa baja burocracia oficial, eclesiástica y militar; los destinados a la guerra y defensa; los dineros remitidos a las administraciones regionales y la Casa de Contratación; y muchos otros, con el propio balance fiscal del período.

La contribución historiográfica de los resultados del citado Proyecto, si bien tienen por objeto dar nuevas luces al gran proceso de la historia económica y social de este período hispano, los mismos no sólo descansan en función del detallado análisis que Arcila realizó con nuevas fuentes y renovados criterios metodológicos, sino que además, el mismo abrió un nuevo campo a los estudios académicos, cuando decidió darle un mayor nivel de importancia a las cuestiones fiscales dentro de ese gran campo de la Historia Económica.

A raíz de los grandes esfuerzos realizados por el Maestro y al sostenido apoyo que siempre le prestó la Universidad, en función del fomento de la investigación histórica, especialistas de diversas áreas del conocimiento social no sólo reconocen dicho trabajo, sino que además han emitido serios juicios sobre la materia que se llevó a cabo, como lo expresa, por ejemplo, el Dr. Pedro Cunill, cuando afirma que tal producción,

... "ha logrado un hito trascendental con la continuidad de una obra documental que tiene dimensiones continentales e incluso comparable con las valiosas contribuciones histórico económicas que se están realizando en los mejores centros académicos de Europa y América del Norte." ...⁴²

De acuerdo a tan especial producción historiográfica y por ser dicha Institución Fiscal poco estudiada en Venezuela, los cinco volúmenes publicados, iniciaron un camino inédito para reforzar otras investigaciones; la obra por tanto, no sólo vino a llenar un vacío historiográfico, sino que además abrió nuevas perspectivas para los estudios de la historia económica en Venezuela.

PARA CONCLUIR

Por todo lo antes expuesto, Eduardo Arcila Farías es considerado entre nosotros, como el iniciador de los modernos estudios de la Historia Científica y en particular, la Historia Económica, pues no sólo

... "trajo a la práctica historiográfica venezolana, una escritura flexible, depurada y precisa, que revolucionó el conocimiento histórico en estas latitudes" ... sino que también ... "trajo a la historia venezolana la reconstrucción y la interpretación histórica metodológica e intencional, con tratamiento esmerado de las fuentes de información y con el rigor técnico que incluyó por vez primera entre nosotros, el lenguaje preciso de las estadísticas y que lo convirtió en el primer venezolano en asumir la historia social."⁴³

Como escritor de numerosas obras y en este caso especial las dedicadas al campo de la historia económica, las cuales han sido (durante años) de consulta casi obligada entre investigadores y docentes en esta materia, no sólo a nivel de Venezuela, sino también, reconocidas más allá de nuestras fronteras tanto por destacados profesionales como por los más exigentes y autorizados centros de investigación histórica; por todo ello, Arcila Farías se convirtió en el Maestro, que con su paciente labor de investigador, es quien más ha contribuido a la historiografía sobre Venezuela durante el período de dominio hispano, con las cuales ha tenido y seguirá teniendo presencia en América y otros lugares civilizados del mundo.

NOTAS

- 1 A la edad de 84 años, el lamentable deceso ocurrió por enero de 1996, tras un largo padecimiento causado a los ya graves problemas cardio-vasculares.
- 2 ARCILA FARIAS, E., *Interrogatorio bajo la luz*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1992, pp. 5-6.
- 3 BRITO FIGUEROA, F., *El Historiador Profesional Eduardo Arcila Farías*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1974, p. 4.
- 4 ARCILA FARIAS, E., *Sudor. Cuentos del Mar y de la Tierra*. México, Fondo de Cultura Popular, 1941. Trabajos que fueron seleccionados por el Committee on Cultural Relations with Latin America. Algunos se incluyeron en PADRON J., (Comp.) *Cuentistas Modernos*. Caracas, Ministerio de Educación, 1945; otros recogió MARTINEZ, M., *Muñecos de Mamuel*. Caracas, Federación de Escritores

de Venezuela, 1947; y MENESES, G., (Comp.) *Antología del Cuento Venezolano*. Caracas, Ministerio de Educación, 1955.

- 5 Eduardo Arcila F., *Interrogatorio bajo la luz*. p. 6
- 6 Aun cuando prudentemente el Dr. Brito dice, que fue por no existir una institución para la formación profesional, la causa fundamental (además de circunstanciales razones políticas conectadas con la pequeña historia política) del viaje de Arcila al exterior y su residencia en México. Federico Brito F., *Op. cit.*, p. 4.
- 7 ARCILA FARIAS, E., "La naturaleza en Aristides Rojas", en *Revista Nacional de Cultura*. Caracas, Nos. 11-12, 1939; -- "Juan Vicente González, periodista", en *Revista Nacional de Cultura*. Caracas, Nos. 15-16, 1940; -- "El Comercio de Venezuela en los Siglos XVII y XVIII", en *Revista de Hacienda*. Caracas, No. 16, 1944; -- "Comercio de Cacao en el Siglo XVIII", en *Revista Nacional de Cultura*. Caracas, No. 43, 1944; -- "Desarrollo de la Rentas Reales", en *Revista de Hacienda*. Caracas, No. 18, 1945.
- 8 Eduardo Arcila F., *Interrogatorio bajo la luz*. p. 8; En esta oportunidad, Arcila anuncia la preparación de un volumen, donde reuniría varios de aquellos ensayos escritos con anterioridad y no publicados, y con ello retomar el camino que había dejado de lado para desempeñarse como educador desde la cátedra universitaria y la investigación.
- 9 ARCILA FARIAS, E., *El Capital extranjero (estudio sobre las inversiones extranjeras en América Latina y especialmente Venezuela)*, Caracas, Industrias Gráficas, 1950; -- *La Justa Guerra contra los Indios en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1956.
- *Cuatro ensayos de Historiografía*. Caracas, Ministerio de Educación, 1957;
- "Evolución de la Economía en Venezuela", en *Venezuela Independiente, 1810-1960*. Caracas, Fundación Mendoza, 1962;
- *Historia de la Sobervia y otros ensayos*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963;
- *Función y dimensión de la Historia: el fenómeno de los afloramientos y el conocimiento del pasado como aproximación al futuro*. Caracas, Centro de Estudios Históricos, 1966;
- 10 REVISTA DE HISTORIA. Caracas, Universidad Central de Venezuela, No. 1, Abril de 1960; No. 31, junio de 1971.
- 11 José Adames, "Presentación", en ARCILA FARIAS, E., *Interrogatorio bajo la luz*. p. 11.
- 12 José Adames, *Op. cit.*, pp. 11-12.

